

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IX. N.º 383

Redacción y Administración:

Calle del Doctoral-Martínez, 2

Amposta 7 de Mayo de 1922

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados:

a precios convencionales

## Los teléfonos y la Mancomunidad de Cataluña

Se ha promovido ya en el Congreso el anunciado debate sobre la proyectada cesión de los teléfonos de Barcelona a la Mancomunidad de Cataluña y con la lealtad y desapasionamiento que siempre inspiran nuestro juicio, hemos de declarar que con el aludido debate, más que salvaguardar los intereses del Estado, se ha tratado de combatir a Cataluña y a la Mancomunidad, y esto que siempre sería lamentable lo es tanto más por haber iniciado el debate precisamente un diputado catalán, el señor Marqués de Olérdola.

Ya decíamos en nuestro número anterior que abonan la cesión de referencia la legislación y la conveniencia del servicio público, avalada o garantida por la brillante gestión de la Mancomunidad de Cataluña, y hoy hemos de insistir en este último extremo, porque nuestra imparcialidad nos obliga a hacer públicos los méritos de la gestión de la entidad regional catalana.

Desde 1915 que el Estado concedió a la Mancomunidad de Cataluña el derecho de instalar y explotar todas las líneas telefónicas de Cataluña, sin perjuicio de respetar las concesiones entonces subsistentes, la Mancomunidad ha instalado 5.500 kilómetros de línea con 400 centrales, habiendo dotado de ellas a gran número de pueblos que carecían de ellas y estaban completamente incomunicados. En 1916 la Mancomunidad dotó de teléfono a 16 pueblos; en 1917 a 142; en 1918, a 240; en 1919, a 280; en 1920, a 312; en 1921, a 370; y se cree que el presente año podrá dotar de igual beneficio a 600 pueblos.

Estos datos demuestran elocuente y claramente la importancia de la gestión de la Mancomunidad en este asunto, facilitando la comunicación de un número infinito de pueblos que no la tenían de ninguna clase, y esto explica como dicha gestión ha merecido la equisecuencia y las felicitaciones calorosas del país.

La labor realizada por la Mancomunidad de Cataluña en este asunto, como en otros relativos al orden cultural, representa un enorme esfuerzo, del que puede dar idea la circunstancia de que este año invertirá 800.000 pesetas en la instalación de nuevas líneas, y claro está se hace preciso y es de justicia que este esfuerzo tenga

una compensación con la cesión de los teléfonos de Barcelona, que, por otra parte, completarán las líneas ya instaladas por aquella entidad.

Es verdaderamente sensible que, por lamentables prejuicios, el Gobierno no resuelva desde luego este asunto, dando satisfacción a las pretensiones de la Mancomunidad que llenan por completo las aspiraciones de Cataluña.

De no resolverse en esta forma la cuestión, la red telefónica de la Mancomunidad no podrá ser nunca una obra perfecta viniendo a hacerse ineficaz el esfuerzo realizado en este asunto; y lo que es más grave vendría a juzgarse en sentido negativo la cuestión de las delegaciones, quedando convertida la Mancomunidad en una entidad burocrática más, sin ninguna finalidad práctica, lo cual creemos no fue el pensamiento del Gobierno al crear aquella entidad.

Siempre hemos dicho que la Mancomunidad ha de tener las delegaciones, o que, en otro caso, esta entidad no tiene razón de existir, y esta es la hora de que el Gobierno, inspirándose en el criterio con que dictó el decreto creando la Mancomunidad, resuelva este asunto en forma que satisfaga las aspiraciones del país.

Tiene esta cuestión verdadera importancia, no solo por la materialidad de la cesión de los teléfonos, sino por la significación que su solución en uno u otro sentido ha de tener; y, percatado de ello el presidente de la Mancomunidad, nuestro distinguido amigo D. José Puig y Cadafalch, el martes reunió en el Palacio de la Generalidad, en Barcelona, a los parlamentarios catalanes para darles cuenta del estado del asunto y rogarles defendieran a la Mancomunidad.

Los parlamentarios presentes acordaron dirigirse a los ausentes para recabar su adhesión y formar un bloque, semejante al de Solidaridad para apoyar en las Cortes la cesión de los teléfonos a la Mancomunidad, y además plantear un debate para que el Gobierno exprese su criterio respecto a la Mancomunidad y al problema de las delegaciones.

El Consejo permanente, por otra parte, obrando con exquisito tacto y mesura, y al efecto de que la opinión pública se convenza de la conveniencia y justicia de la cesión de los teléfonos, acordó que en Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona se diesen conferencias públicas por consejeros de la Mancomunidad, para dar a conocer este asunto. Por lo que a Tarragona se refiere llevaron a cabo el

lunes magistralmente esta labor, los consejeros D. Anselmo Gnasch y don Pedro Lloret, distinguidos amigos nuestros, dando en el Teatro Principal, de aquella capital, una conferencia pública, exponiendo gran acopio de interesantes datos sobre esta cuestión, y mereciendo calurosos aplausos del público.

No terminaremos estas líneas sin expresar nuestro aplauso por la actitud correcta y serena adoptada por la Mancomunidad, y haciendo votos porque el Gobierno al resolver este asunto se inspire en un acertado criterio que satisfaga las aspiraciones de este país.

## De política

Los liberales

Ha culminado en el movimiento político de esta semana el mitin efectuado el lunes en Bilbao por los jefes de la coalición liberal, señores Alba, Melquiades Alvarez y marqués de Alhucemas.

Con la sinceridad que caracteriza todos nuestros juicios, vamos a exponer el que nos merece el citado acto.

Los discursos de aquellos tres ilustres políticos fueron un panegrico de las doctrinas liberales y una ratificación y ampliación del programa expuesto por el marqués de Alhucemas en la reunión del Senado en que declaró constituida la concentración liberal.

Esto, empero, vamos a puntualizar las manifestaciones más culminantes hechas por aquellos tres ilustres políticos.

El Sr. Alba hizo hincapié principalmente en su discurso a la cuestión social y económica, diciendo que la concentración liberal quiere que dentro de la legalidad monárquica convivan todos los que quieran luchar por el ideal de la humanidad, y criticó ferozmente la política económica de los últimos años, lamentando la actitud hostil de la plutocracia ante el proyecto sobre los beneficios extraordinarios.

Condenó la lucha de clases, pero dijo que la concentración liberal tiene una orientación socialista encaminada a renovar el contenido de las viejas fórmulas liberales.

Anunció la reforma del régimen jurídico de la propiedad inmueble, y dijo que la política liberal se basará en los grandes intereses colectivos.

D. Melquiades Alvarez pronunció un discurso eminentemente político.

Dijo que el principal deber de los gobernantes es el de dar cauce legal a las agitaciones que pudieran degenerar en demagogia. Expuso que la fórmula de gobierno de la concentración es avanzar lentamente para no retroceder. Y agregó que si se mira desde fuera de España el programa que expuso en el Senado el marqués de Alhucemas, este parecerá conservador, pero si se mira desde dentro se le creará revolucionario.

El marqués de Alhucemas no repitió los conceptos que expuso en su discurso-programa pronunciado en el Senado por ser este muy reciente, pero dijo que todo el programa tiene un fundamento de unidad, porque todos los problemas españoles actuales se hallan íntimamente enlazados y solo pueden resolverse aplicando a todos ellos un criterio.

Hablando del problema de Marruecos abogó por el Protectorado civil, el ejército colonial y una íntima inteligencia con Francia y añadió que dicho problema no está fuera del plano de la política liberal, sino que exige imperiosamente un Gobierno liberal porque toda obra civilizadora ha de apoyarse sobre el sentimiento de la libertad.

Terminó haciendo un brillante resumen del programa liberal que va desde la libertad de conciencia en el individuo y la libertad sindical y municipal a las regiones elevadas de la paz internacional.

El acto al que asistió inmensa concurrencia, se le atribuye importancia en cuanto significa la definitiva afirmación de la concentración liberal.

## Actualidad económica

Terminada la guerra, todas las clases sociales esperaban que se abarataría el coste de la vida y que cesarían las grandes privaciones que por este motivo sufrieron durante el período de la lucha armada; las clases no pudientes, pero, han transcurrido aproximadamente tres años desde que cesó la guerra, y aquella esperanza no se ha convertido en un hecho. Hoy la vida es, con levísimas diferencias, tan cara como antes y las clases pudientes sufren las mismas contrariedades y tropiezan con iguales dificultades para atender a sus más perentorias necesidades.

El egoísmo individual de los productores y de los intermediarios no podía avenirse a no continuar teniendo las estupidas ganancias obtenidas durante la guerra, y a este fin aguzaron su ingenio y se pertrecharon con los elementos que estimaron necesarios para continuar aniquilando al consumidor. Y en la lucha contra los consumidores, los productores e intermediarios se organizaron acoplando sus elementos de defensa y ataque para darles mayor eficacia.

El consumidor, en cambio, en esta formidable lucha, ha obrado sin voluntad propia y sin organización; y, claro está, ha tenido fatalmente que sucumbir a las exigencias de productores e intermediarios.

Y en esta situación, el poder público ha intervenido en esta cuestión con tan poco acierto que el consumidor no ha tenido más remedio que doblegarse al egoísmo de productores e intermediarios, aceptándola con enorme apatía y extraordinaria insensibilidad. Y lo más sensible del caso es que tal situación no ha sido producida por las condiciones o circunstancias en que ha de trabajar el productor leal, sino por las exigencias del agio y especulación de mala fe.



Hoy por hoy, con todo y que el coste de las primeras materias ha experimentado grandes descensos, el coste de la vida es poco menor que en los últimos meses de la guerra, porque de aquellos descensos se han beneficiado únicamente los agiotistas. Todas las clases sociales tocan las consecuencias de este desequilibrio económico, pero la más perjudicada es la clase media, porque es la que cuenta con menos recursos o elementos para atender a sus necesidades.

El Estado no puede ni debe abandonar a su suerte a los ciudadanos indefensos. La justicia social no puede consentir que de manera tan abusiva se quebrante el derecho, porque es notoriamente incompatible con éste que, en tanto que unos realizan enormes ganancias, otros no puedan materialmente subsistir.

Es de urgente necesidad, pues, que el Gobierno atienda a esta cuestión, por que dejando aparte que esto puede dar lugar a lamentables perturbaciones del orden público, ha de redundar fatalmente en perjuicio de la raza, por la desnutrición que consume a la mayor parte de los españoles.

### Pro ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita

#### DE TODA CONFORMIDAD

Con el título «Mas sobre el ferrocarril de Val de Zafán», publica el siguiente escrito nuestro estimado colega *La Provincia*, de Teruel, en su número correspondiente al día 3 del actual:

«En el extracto oficial de la sesión celebrada por el Congreso de los Diputados el día 25 de Abril último, al entrar en la orden del día se leyó la proposición de ley refundiendo los ferrocarriles de Val de Zafán a Tarragona y de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita en uno que había de denominarse de Ariza a Tarragona.

La apoyó el señor Caballé, y apenas pronunció sus primeras frases le interrumpió, pidiendo la palabra, el señor Montañés, a quien no permitió hablar la Presidencia por no poder discutirse el asunto hasta que dé dictamen la Comisión de Fomento.

Ahora en el seno de la Comisión, y más tarde en el Salón de Sesiones, nos consta que, los señores Montañés, Castel y demás representantes harán presente lo que ya saben nuestros lectores: que Caballé fué recogiendo las firmas apoyándose en haber llegado a un acuerdo con Montañés, lo que no es exacto.

A pesar de todo, bueno será, dada la importancia del asunto, que los Ayuntamientos y entidades, que todavía no lo hayan efectuado, telegrafen al excelentísimo señor Presidente del Congreso para que traslade a la Comisión de Fomento, su protesta más enérgica contra la proposición del señor Caballé.

Conformes, de toda conformidad con nuestro querido colega turolense, hacemos nuestra la excitación que dirige a los Ayuntamientos y otras entidades, y en su consecuencia encarecemos a las corporaciones municipales y entidades de esta comarca dirijan telegramas al Excmo. Sr. Presidente del Congreso, rogándole comunique a la Comisión de Fomento de aquella Cámara su más enérgica protesta contra la proposición del Sr. Caballé.

Se trata de un asunto de vital interés para esta comarca, al que se quiere hacer obstrucción, y es por consiguiente preciso que nuestras corporaciones eleven al Poder legislativo su protesta contra la proposición de ley que significa un aplazamiento indefinido en la realización de nuestro ferrocarril.

## LA CATASTROFE DE MALAGA

Fuó de imponderable importancia la ocasionada con motivo del incendio del edificio de la Aduana de aquella capital.

Los detalles de aquel suceso que hemos podido conocer por los diarios *El Cronista* y *La Unión Mercantil*, de Málaga, son realmente espeluznantes y conmueven a todas las almas.

Después de esta desgracia tan tremenda trátase ahora de exigir las responsabilidades consiguientes, achacándolas muchos al Ayuntamiento por supuestas deficiencias del servicio de extinción de incendios. Nosotros, por lo que conocemos del suceso, creemos que no toda la culpa, si la hay, debe achacarse al Ayuntamiento, pues opinamos que buena parte de ella corresponde al Estado.

El edificio llamado Aduana, de Málaga, no reúne ninguna condición y, sin embargo, en él tiene instalado el Estado el Gobierno civil, Delegación de Hacienda, Aduana y otras oficinas, y lo que es más grave en las buhardillas, divididas por tabiques de arpillera, vivían numerosas familias de empleados. El material de construcción del edificio, sobre todo en los pisos altos, era de naturaleza eminentemente inflamable, y, sin embargo, no hubo reparo en acumular entre las mercancías almacenadas materias también de naturaleza inflamable.

Bueno es que los Municipios tengan el material adecuado para el servicio de extinción de incendios; pero, es mejor evitar la posibilidad de un siniestro. Podrá haber sido deficiente el servicio de extinción de incendios en la catástrofe de que se trata, pero creemos también que el incendio no hubiese ocurrido o que, de haber ocurrido, no habría tenido las proporciones que revistió si el edificio de la Aduana de Málaga hubiese reunido otras condiciones.

Y lo ocurrido en Málaga puede perfectamente ocurrir en otras poblaciones, porque son muchas las en que el Estado tiene instalados centros de oficinas de sus diferentes servicios en edificios que no reúnen condición ninguna adecuada al fin que se les destina.

## Del extranjero

### LA CONFERENCIA DE GÉNOVA.

Continúa siendo esta reunión diplomática motivo de preocupación general.

No obstante, los fines económicos con que se convoca es lo cierto que en realidad han venido a convertirse en políticas las cuestiones que en ella van ventilándose.

Por un lado, la intangibilidad de Versalles, que Francia proclama en contra de las pretensiones de Alemania, encaminadas a eludir las reparaciones que le fueron impuestas; por otro lado, la cuestión de Rusia, resuelta hasta el presente con el reconocimiento, por lo menos, de hecho del gobierno soviético; son cuestiones que atribuyen a la Conferencia de Génova el mayor interés político.

Hoy por hoy, atrae la atención general la cuestión de Rusia por las derivaciones que puede tener. Rusia resiste a acceder a las pretensiones de los antiguos aliados y podría esto dar lugar al fracaso de la Conferencia, que algunos anuncian ya.

Por otra parte, son dignas de llamar la atención las manifestaciones de cordialidad entre el Gobierno soviético y la Santa Sede que aboga abiertamente porque Europa reanude las relaciones con Rusia; y los rumores, que reputamos verosímiles, de que si la Conferencia fracasa, Inglaterra y los Esta-

dos-Unidos, concertarán tratados con Rusia y reconocerán, por tanto, el Gobierno soviético.

Hasta el presente la Conferencia no ha adoptado ningún acuerdo en el orden económico, y sus trabajos permanecen, por así decirlo, en *statu quo*; creyendo, no obstante, que esta situación no puede prolongarse y que en breve ha de señalarse la orientación con que serán resueltas las cuestiones pendientes.

De todas maneras, como en el principio, continuamos opinando que los acuerdos de la Conferencia de Génova tendrán muy escasa eficacia en la normalización económica de Europa.

## Patronato Social de Cataluña y Baleares

### RETIRO OBRERO

En la sesión celebrada últimamente por el Patronato Social de Cataluña y Baleares, además de resolverse varias instancias solicitando revisión de actas de la Inspección del retiro obrero obligatorio se trató de la consulta formulada por la Sociedad de obreros agricultores de San Feliu de Llobregat solicitando autorización para inscribir directamente dicha entidad en el régimen del retiro a sus asociados, todos ellos trabajadores del campo, y abonar las cuotas patronales correspondientes a los mismos, viniendo a actuar dicha Asociación, como intermediaria entre los patronos y la Caja colaboradora.

Atendiendo al carácter especial del trabajo agrícola y con el fin de procurar que todos los trabajadores del campo puedan estar incluidos en los beneficios del régimen de retiros, acordó el Patronato aceptar dicha proposición provisionalmente, y como a vía de ensayo y sin perjuicio de la acción que corresponde a la Inspección para actuar directamente contra los patronos obligados al pago de dicho seguro.

Fuó asimismo convocada por el Patronato una reunión de patronos y obreros pertenecientes al ramo de confecciones, de camisería, lencería y corbatería, con el fin de proceder a la determinación de la cuota patronal del retiro que debe satisfacerse por las trabajadoras a destajo y a domicilio, acordándose tomar como base para determinar el importe del salario normal medio en cada ramo industrial de destajistas y celebrar próximamente una nueva reunión para fijar los diversos tipos de cuotas medias de retiro, correspondientes a las variedades de trabajo a domicilio y a destajo en dicho ramo industrial de confecciones.

## Revisión de exclusiones y excepciones del servicio militar

He aquí los fallos que dictó la Comisión Mixta en la revisión de los expedientes de esta ciudad, celebrada el día 4:

### Reemplazo de 1922

Fueron declarados soldados:

Ignacio Ferré Pastor, núm. 5; Rafael Vidal Forcadell, núm. 12; Manuel Cervera Monroig, núm. 32; Miguel Dasi Manrique, núm. 39; José Blanquer Miguel, núm. 42; Juan Valero Giné, número 55.

Fueron excluidos totalmente del contingente, Juan Monllau Bonfill, núm. 16 y Tomás Cid Ferrando, núm. 46.

Se declaró excluidos temporalmente del contingente a:

Joaquín Obrados Morales, núm. 43 y Angel Roda Bayerri, núm. 45.

Fueron declarados exceptuados del servicio militar: Juan Forcadell Jornet, núm. 1; Mannel Balagué Salvadó, número 8; Francisco Juan Bordes, núm. 9; Rafael Gavaldá Plá, núm. 18; Ricardo

Drago Sech, núm. 25; Jaime Canalda Pinell, núm. 38, José Soriano López, núm. 44; José Vidal Canes, núm. 50; Juan Ripollés Lopez, núm. 58, y José Tomás Ferré, núm. 59.

Quedó pendiente de fallo para el día 30 del actual, José Bel Carles.

### Reemplazo de 1921

Fuó declarado excluido totalmente del contingente: José Balmaña Esquerre, núm. 52.

Se declaró excluido temporalmente del contingente Juan B. Durán Barberá, núm. 15.

Fueron declarados exceptuados del servicio militar: Juan Ferré Arrufat, núm. 19; José Reverté Segarra, número 28; Buenaventura Saacho Sanchis, núm. 30; Jacinto Tomás Jordá, número 33; José Bel Mauri, núm. 38; Juan Ferreres Roig, núm. 42; Fermín Espuny Forcadell, núm. 51, y Ramón Chordá Prades, núm. 53.

### Reemplazo de 1920

Fueron excluidos temporalmente del contingente: Vicente Durán Caballé, núm. 40, y Alberto Serra Forcadell, número 61.

Fueron declarados exceptuados: José Monllao Fandos, número 1; Manuel Pujol Notre, número 2; Francisco Hivo Roig, número 8; Manuel García Valmaña, número 13; Luis Gil Cercós, número 25, y Agustín Jornet Martí, número 50.

Quedó pendiente de fallo para el día 12 del actual, Vicente Moya Serrat, número 12.

### Reemplazo de 1919

Fuó declarado soldado, Jacinto Muria Aubeso, número 33.

Fuó declarado excluido totalmente del contingente, José Torta Martí, número 21.

Fueron declarados exceptuados: Damian Masía Barberá, número 1; Manuel Beltri Mora, número 18; Juan Monroig Roca, número 19; Joaquín Panisello Forcadell, número 22; Francisco Jornet Espuny, número 24; Agustín Lizárraga Grau, número 37; Jacinto Esquerré Forcadell, número 40; Emilio Bonet Forcadell, número 46; Manuel Hierro Panisello, número 51, y Rafael Forcadell Lletí.

## Sección comercial

En el mercado de vinos de Tarragona nótase mucha animación, con firmeza en los precios y predominando la demanda de vinos negros que se pagan a 13 reales grado y carga.

Durante la semana última se han exportado por el puerto de Tarragona: 2.249 bocoyes, 234 pipas, 83 medias, 44 cuartos y 34 barriles de vino; 30.959 kilogramos de aceite; 550 sacos de avellana en grano y 185 en cascara; 100 de almendra en grano; 10.000 kilogramos de mineral de plomo; 49 barriles de tártaro de cal y 121 cajas de licor.

El «Servei d'Arbres fruiters» de la Mancomunidad de Cataluña reparte gratis a los agricultores que lo solicitan cuatro folletos divulgadores, debidos al jefe de aquel Centro D. Augusto Matons, titulados «Poda de l'olivera», «Cors de les pomes i les prunes», «Plantació dels arbres», y «Les cuques filoses».

Agradecemos al Sr. Matons la atención que le hemos merecido remitiéndonos un ejemplar de cada uno de los citados interesantes folletos, cuya lectura recomendamos.

Se han cursado por distintas entidades de Tarragona telegramas a los señores presidente del Consejo de ministros, y ministros de Estado, Fomento, Hacienda y Trabajo reclamando solu-



ción inmediata sobre la aprobación de los convenios comerciales con Francia y Suiza, para evitar la ruina de la comarca y paralización absoluta del puerto que determinará la demora en la solución de tan importante asunto.

## De Agricultura

La Estación Enológica de Villafranca del Panadés ha publicado la convocatoria de un curso breve o intensivo de Enología para viticultores, criadores y comerciantes de vinos que, no pudiendo ausentarse por muchos días de su residencia, deseen perfeccionar sus conocimientos en un centro especializado.

La duración del curso será de diez días consecutivos, empezando el 19 de junio próximo.

Las inscripciones deben efectuarse antes del 1.º de dicho mes y el número de plazas será limitado.

## Notas Sportivas

En nuestro «Estadi»

El domingo último suspendido el partido de Campeonato Comarcal que teníamos anunciado, celebróse un partido de entrenamiento entre el primer team y el reserva.

Empieza el partido centrado la pelota los blanqui-negros que en un magnífico avance, llevan el balón hasta la puerta contraria. Schota Rebull, luciendo Castells su habilidad de guardameta en una buena parada que le vale una ovación.

Hay un juego movido y duro en que el ímpetu y entusiasmo de los azul-grana se impone a la ciencia de los blanqui-negros. Vemos en ambas partes grandes deseos de marcar, quizás demasados, por lo que se producen algunos incidentes sin importancia.

Otro avance de los primeros muy bien llevado por Carvallo-Margalef, centra el balón este último, una *melee* ante la puerta azul-grana, y una contra de Arbó marca el primer *goal* de la tarde para su bando.

Centran los azul-grana y la lucha se estaciona unos momentos con leve dominio de los blanqui-negros, admiramos buenas jugadas de Solé *back* derecha de los azul-grana que junto con Castells, guarda-meta, hace una labor admirable.

Un avance de los segundos muy bien llevado por Bertomeu, centra ante la puerta contraria y una piña del *back* izquierdo Vives da ocasión a Balada que está oportunísimo, de marcar el anhelado tanto del empate. Y termina la primera parte.

Empieza la segunda parte desarrollándose el juego con igual intensidad que en la primera. No desfallece en nada el ánimo de ambos equipos ante la puerta de los azul-grana, da el balón en las manos de Luna. El *referee* castiga con *penalty* la falta, que magistralmente tirado por Catalá, marca el segundo tanto a favor de su equipo.

En esta parte hemos tenido ocasión de admirar el juego del *equipier* blanqui-negro, Margalef, que driblea de una manera admirable; aunque hemos observado que lo que sobra de belleza a su juego falta de eficacia para su equipo. Lamentamos no sea al contrario.

Un avance de los segundos muy bien llevado por García, que juega mucho, driblea a medios y defensas y de un *shoot* imparable, consigue el empate, entre grandes aplausos del público.

Centran los blanqui-negros. Inician un avance, muy bien cortado por la línea media de reserva que juega bien.

En un avance de los azul-grana, Vives, ante la puerta contraria, al caerse toca el balón con las manos involuntariamente. El *referee* castiga con un

*penalty* la falta que García *shoota* fuera intencionadamente.

Termina el partido con el resultado de 2 *goals* a 2.

De los primeros jugó bien la línea delantera aunque se notó bastante la falta del exterior izquierda García (J.) que se retiró del Campo en la primera parte. La línea de medios mal. Los zagueros peores.

Del Reserva, los mejores Solé, Castells, García (M.) y Curto, los demás regulares, Martí mal.

\*\*

El mismo día celebróse un partido entre el segundo team del «F. C. Amposta» «Els Indiets» y el primer team del «F. C. Internacionals», venciendo los primeros por tres *goals* a cero.

De los vencedores los mejores Masía, Forcadell y Rebull.

Para hoy

Hoy se celebrará el partido de campeonato comarcal entre el «F. C. Amposta» y el «Dertusa».

GOAL KIK.

## CRÓNICA

Con motivo de la enfermedad de su distinguida señora, el martes marchó a Benabarre el dignísimo señor gobernador civil de esta provincia y respetable amigo nuestro D. Angel Zurita, habiéndose encargado interinamente del mando de la provincia el presidente de la Audiencia provincial D. Juan Antonio Monserrat.

Mucho celebraremos el pronto y total restablecimiento de la señora del gobernador.

Los Consejeros de la Mancomunidad de Cataluña nuestros distinguidos amigos don Anselmo Guasch y Robusté, y D. Pedro Lloret y Ordeix, dirigieron atenta invitación al señor Alcalde de esta ciudad para asistir a la conferencia que aquellos dieron en el Teatro Principal de Tarragona sobre el asunto del traspaso del servicio de teléfonos de la red de Barcelona a la Mancomunidad, y de cuyo acto damos cuenta en otro lugar de este número.

El discurso del Sr. Guasch fué eminentemente técnico y abundante en datos y números, y el del Sr. Lloret fué de alta crítica y de innegable valor político.

Está ya acordado con carácter definitivo que el partido liberal de la provincia de Huesca presentará candidato a la elección parcial para cubrir la vacante de senador por defunción del Sr. Fatás, al ilustre decano de la Facultad de Medicina de Barcelona y distinguido y muy querido amigo nuestro Dr. D. Andrés Martínez Vargas.

La elección se celebrará el próximo día 14.

El miércoles estuvo en Tarragona con el objeto de revistar las fuerzas de aquella guarnición el capitán general de esta Región don Miguel Primo de Rivera.

Nuestro querido colega *La Provincia*, de Teruel, en su número del 28 del pasado mes de abril, publica un bien escrito artículo de D. Antonio Gonzalez, de Beceite, quien refiriéndose al abandono que significa por parte del Estado la paralización de las obras del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, dice que no hay que echar toda la culpa de ello al Estado, sino a los mismos pueblos interesados que no han sabido exigir a los Poderes públicos el cumplimiento de la ley.

El viernes se celebraron en la iglesia parroquial de esta ciudad solemnemente pios sufrágios por el alma de la Rda. Hermana María de San Ignacio, de la Comunidad de Religiosas Carmelitas Descalzas Terciarias que tiene a su cargo el acreditado colegio para niñas establecido en la calle de San Isidro.

Numerosa y distinguida concurrencia asistió al religioso acto rindiendo así el último tributo a la malograda religiosa y testimoniando nuevamente la consideración pública que goza la Rda. Comunidad, a la cual reiteramos nuestro más sentido pésame por la muerte de la Rda. Hermana María de San Ignacio (q. e. p. d.)

Ha marchado a Barcelona acompañando a su padre político Sr. Sacanella, nuestro distinguido amigo el Dr. D. José M.ª Cartes,

presidente de la Cámara Agrícola de Tarragona.

El Sr. Sacanella ha ingresado en la clínica que en la ciudad condal tiene establecida el hermano del mismo y conocido médico del mismo nombre, con el objeto de restablecer su quebrantada salud.

Mucho celebraremos que el Sr. Sacanella consiga un pronto y completo restablecimiento de su dolencia.

Con satisfacción nos hemos enterado de que los renombrados doctores Navarro y Benlloch, de la Facultad de Medicina de Valencia, realizaron felizmente y con éxito satisfactorio la delicada operación quirúrgica que sufrió en la acreditada Casa de Salud del Sagrado Corazón de María de aquella capital a cargo de las Hermanas de la Caridad de la Congregación de Santa Ana, D. José Antón padre del conocido médico de esta ciudad y querido amigo nuestro D. Custodio.

Al paciente y a su hijo nuestra cordial felicitación.

## Se vende

Dos aparatos LABRADORAS para el cultivo arrozal.

Una trilladora número 2, de la casa Gómez de Valencia, su correspondiente motor «Vellino» de 5 1/2 caballos de fuerza.

Dará razón D. JOSE BERNIS. — TORTOSA

Entre los proyectos de reparación de carreteras de esta provincia que está ultimando la dignísima Jefatura de Obras públicas, figura el de los kilómetros 18 al 36 de la carretera de Vinaroz a Venta Nueva, que se hallan en estado realmente intransitable.

Por virtud de las gestiones realizadas por el señor Alcalde D. Juan Palau cerca de aquella Jefatura, la subasta de las obras de reparación del expresado trayecto de carretera será una de las primeras que se celebrarán.

Continúa la tramitación del expediente de expropiación de las casas de la calle de San Sebastián que han de derribarse. Habiendo terminado el 2.º período de dicho expediente, éste ha entrado en el 3.º período.

Muy mejorado del grave accidente de que fué víctima, marchó el jueves desde el Perallo a Barcelona D. Enrique Colóm Cardany acompañado de su esposa y de su hermano y querido amigo nuestro D. Miguel, exdiputado a Cortes por Valls y concejal del Ayuntamiento de Madrid.

Mucho lo celebramos y nos congratularemos del pronto y total restablecimiento del paciente.

Esta semana, según hemos leído en la prensa de Tortosa, se recibió en aquella ciudad un telegrama del digno diputado a Cortes por aquel distrito y distinguido y estimado amigo nuestro D. José Martínez Villar, previniendo al público que se abstenga de pagar ningún aumento en el precio del fluido eléctrico hasta tanto esté resuelto el expediente instruido respecto a este particular a instancia de la Sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro».

Plácemes merece la gestión del diputado por Tortosa.

Por disposición y a cargo de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, empezarán la semana próxima los trabajos para invertir 100 metros de piedra machacada en el kilómetro de la carretera de Vinaroz a Venta Nueva que comprende el paseo del Alcalde Palau, y otros 100 metros en el kilómetro inmediato.

Con esta inversión se remediarán de momento las deficiencias del expresado trayecto y se realizará sin perjuicio de la inversión de la piedra que ha de facilitar el contratista señor Blanquet.

Esta medida, que es muy de estimar y agradecer a los señores Ingeniero jefe señor Serrano e Ingeniero encargada de esta Sección Sr. Monares, era de urgente necesidad por el estado de aquella vía que no permitía esperar que el Sr. Blanquet facilitara toda la piedra que tiene contratada, ni mucho menos a que se celebre la subasta de las obras de reparación general a que nos referimos en otro lugar de esta crónica.

Las yeguas cubiertas por los sementales de la parada establecida en esta ciudad, desde que se abrió al servicio público hasta el día 5 del actual, son las siguientes, según nota facilitada por el sargento jefe de la parada.

Caballos	Yeguas
Canciller	48
Corpulentó	49
Conquistador	47
Trimard	26
<b>Total</b>	<b>170</b>

Esta semana el tiempo ha persistido variable aunque con menos intensidad que la anterior.

La temperatura ha sido más templada, y a la hora que escribimos estas líneas, está lloviznando y el tiempo está amenazando lluvia.

Los agricultores se lamentan de las inclemencias atmosféricas que han perjudicado a la agricultura tanto por las fuertes ventoleras de estos días, como por la sequía persistente.

El jueves estuvo en esta ciudad el digno capitán de carabineros de la compañía resi-

dente en Tortosa, quien saludó al Alcalde don Juan Palau y conferenció con el mismo por asuntos relacionados con el mejor servicio de aquel Instituto.

Hoy estará de turno la Farmacia de don Francisco Ferré Cid, de la calle Mayor.

Cada día va adquiriendo mayor incremento la Sociedad de cazadores «El Ebro» recientemente constituida en esta ciudad.

Dicha Sociedad ha establecido últimamente a sus costas un guarda jurado con la única misión de perseguir las infracciones de la ley de Caza que puedan cometerse en este término municipal.

El inspector jefe de Primera Enseñanza de esta provincia y distinguido amigo nuestro D. Juan López Tamayo, ha sido nombrado inspector de zona de la provincia de Sevilla.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se dispuso que la recaudación en período voluntario del impuesto de cédulas personales diese principio el año actual el día 1.º del actual, en todas las localidades no exceptuadas por la ley de 3 de Agosto de 1907.

El día 3 tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al distinguido ingeniero de la Sociedad anónima «Riegos y Fuerza del Ebro» Sr. Rubio, que estuvo en esta para comunicar al Alcalde Sr. Palau que pronto será un hecho la reforma de la red del fluido eléctrico instalada en el paseo del Alcalde Palau, con el objeto de poder dar mayor potencia luminica a los focos del alumbrado público en dicha vía y facilitar fuerza motriz a las fábricas y demás particulares que la soliciten.

Ha quedado terminado el arreglo de la rampa que desde la plaza de Santa Susana dará acceso a la rampa del puente que comunica con la calle de San Sebastián.

Al propio tiempo se está procediendo a la reparación del firme de aquella plaza para darle una nueva rasante apropiada a dicha rampa.

Con esta mejora los carros y demás vehículos tienen fácil acceso desde la plaza de Santa Susana a la calle de San Sebastián y al puente y viceversa y siendo muchos los vehículos que están utilizando ya dicho paso.

El sábado último y por consecuencia del temporal reinante, naufragó frente a Ametlla de Mar una barca del bou tripulada por seis hombres y dos jóvenes, habiendo sido sepultados por las aguas siete tripulantes y salvados a nado el patrón.

En la «Juventud Nacionalista» de Tarragona se efectuó la primera de las reuniones que hay el propósito de celebrar en toda Cataluña relativas a la llamada «Conferencia Nacional Catalana».

Concurrieron a la reunión gran número de delegaciones de entidades de esta provincia que se declararon unánimemente en pro de la Conferencia.

En el concurrido cine «Salón Doré» se proyectarán hoy los episodios 11 y 12 de la aplaudida y sensacional película «Huellas perdidas» y las cintas nuevas «La casa de modas» y «Charlot goza y ama».

Hemos recibido *Correo de Tortosa*, diario católico que ha empezado a ver la luz pública en la vecina ciudad.

Saludamos al nuevo colega y le deseamos larga vida y muchas prosperidades.

La benemérita «Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana» ha organizado para los días 3 y 4 de Junio próximo el «IX Concurs nacional d'Historia de Catalunya» que se celebrará en la ciudad de Sabadell.

Hemos recibido el último número del *Bulletí de l'Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana*, que inserta interesantes trabajos y una crónica de la valiosa e importante actuación de dicha entidad.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 2.901.795 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados 2.165.172 pesetas, habiendo abierto 939 libretas nuevas. De las imposiciones han correspondido a la Oficina central de Barcelona 1.640.911 pesetas y a las Sucursales 1.260.884 pesetas.



# Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 Pésetas

## SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINAROS

DESCONTAMOS EFECTOS SOBRE LA PLAZA.  
 EXPEDIMOS GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO SOBRE ESPAÑA Y EXTRANJERO.  
 APERTURA DE CUENTAS DE CRÉDITO CON GARANTIA DE VALORES.  
 CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA ABONANDO INTERESES.  
 ADMITIMOS VALORES EN CUENTA CORRIENTE (franco comisión) y DEPÓSITOS.  
 INFORMACIONES FINANCIERAS.

**Casa Central: Apartado de Correos núm. 12 - Teléfono 16 - Telegramas y telefonemas: Localbank**

**Sucursal en Vinaroz: Teléfono 72.**

# Sastrería NON-PLUS-ULTRA

## ESTEBAN BAIGES

PORTAL DE JESUS, 1. - REUS

Inmenso surtido en trajes de alta novedad para la presente temporada de invierno. Clases especiales en cheviots, nueltons y estambres. Especialidades exclusivas en gabardinas y géneros para abrigos.

REPRESENTANTE EN AMPOSTA:

**José María Agramunt**

## Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Rosa, 5 y Oliver, 10

Sellos de goma y metal  
Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

## TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCLADERNACIONES

# GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS

PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal. Magníficas habitaciones con baño y watercloset. Calefacción central. Situado en el mejor sitio de Reus. Teléfono interurbano núm. 29. Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

# IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :  
 SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS  
 PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

## JOAQUIN LOPEZ

PUENTE PIEDRA, 1 - TORTOSA

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERIA Y PERFUMERIA DE

# JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

# SASTRERIA I NOVETATS

## F. DOMENECH

Gran assortit en trajes d'istin, entretemps i dril a PREUS LIMITATS

CORSINI, 89 - AMPOSTA

# COLEGIO DE S. RAFAEL

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

dirigido por

## Don Juan Llanes Castellá

Clase de niños

Clase especial para

Se admiten inter-

De 8 a 11 y de 2 a 5

señoritas, de 11 a 13

nos desde 75 pesetas mensuales

Clase para adultos

Contabilidad - Dibujo

Recomendados y

De 6 a 8 noche

Preparación para la

medio internos a

carrera del Magisterio

precios módicos.

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral

TORTOSA

# BODEGAS BATALLE

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASEO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para fumar, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

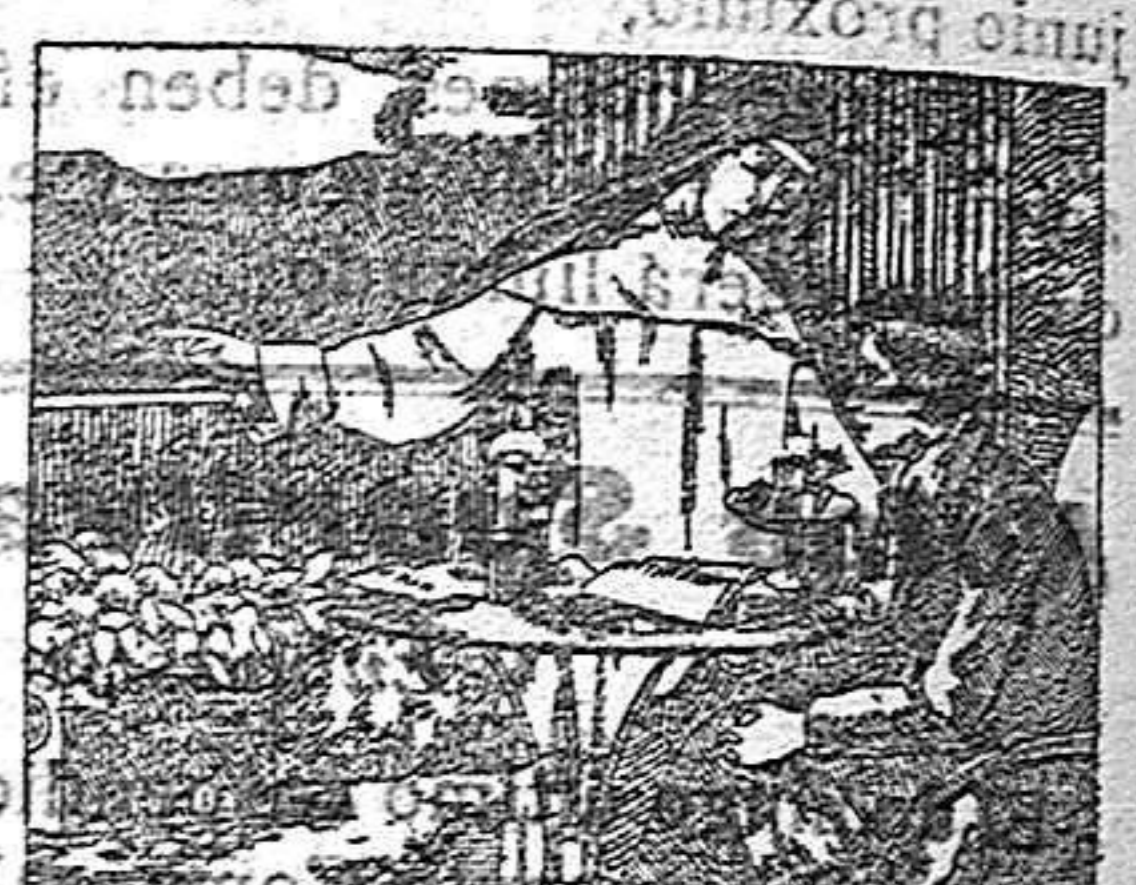
ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLE"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor. También se usa y sirve como aperitivo y gratificante en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 4 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagreres. Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO. MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR. AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



# JOAQUIN PAFILA, Instalador Electricista

Instalaciones completas de luz, Timbres, Teléfonos, Pararrayos, Motores, Dinamos, Estufas, Cocinas, Transformadores y todo lo concerniente al ramo de electricidad por importante que sea.

Proyectos y presupuestos gratis

Santa Domingo 5, 1 - TORTOSA

Precios reducidos

San Isidro, 2, 1 - AMPOSTA

# "La Cerámica del Ebro"

## Gran Fabrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

## Carretera de San Carlos

Teléfono 68

AMPOSTA

DEPOSITOS EN VINAROS

Francisco Vaquer, marmolista

EN SANTA BARBARA

José Curto, maestro albañil.

# GRAN HOTEL DEL CENTRO

Propietario: Juan Massó

AMPOSTA

CALLE MAYOR, 40

Buen servicio y absoluta limpieza en las habitaciones. Se sirven meriendas en los días festivos y banquetes por numerosos que sean, con lujo y esmero. Se sirve igualmente a domicilio, sin aumento en los precios.

Cocina esmerada, Luz eléctrica en las habitaciones. Teléfono interurbano número 26. Coche del Hotel a la llegada de todos los trenes.

## La Valenciana

CONFITERIA : Y : PASTELERIA

## Pascual Vallés

PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3

AMPOSTA

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.



## Juan Ripollés Ferré

Agencia de transportes

Calle de San Juan - Teléfono núm. 29

AMPOSTA

Servicio constante de coches en todos los trenes. Especial para particulares a cualquier hora del día y de la noche. Conductor de la correspondencia de la Estación a esta ciudad.